



RESUMEN EJECUTIVO

Referencia:

INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA: CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS" CON PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.) GESTIÓN 2014

Informe N° 03 - 2015

Objetivos de la Auditoría

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente, sobre la eficacia de los Sistemas de Administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; y evaluar la eficiencia y eficacia de las operaciones con que la Universidad utilizó los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H., en actividades definidas en el Programa Operativo Anual POA y consignados en el Presupuesto Anual, exclusivamente en las competencias definidas en el Decreto Supremo N° 28421 y demás disposiciones legales relacionadas.

Objeto

El objeto del examen corresponde a la siguiente información:

- *Programa Operativo Anual U.A.T.F. gestión 2014.*
- *Presupuesto Gestión 2014.*
- *Informes de Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual de Inversión y/o aplicación de los Recursos del IDH, gestión 2014.*
- *Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos gestión 2014.*
- *Programas y Proyectos de Inversión con recursos provenientes del I.D.H. Gestión 2014.*
- *Resoluciones del Honorable Consejo Universitario.*
- *Otros*

Periodo Auditado

Nuestro examen será realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Operacional NE/CE - 13), y comprenderá el Cumplimiento del Programa Operativo Anual de la



Universidad Autónoma "Tomás Frías" con pronunciamiento expreso sobre la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) gestión 2014.

RESULTADOS DEL EXAMEN Y RECOMENDACIONES

- ***INEXISTENCIA DE APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL I.D.H. EN LA RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO***
- ***FALTA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS I.D.H.***
- ***DIFERENCIAS EN LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RELACIÓN AL SISTEMA DEL POA***
- ***BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN USO***
- ***FALTA DE CODIFICACIÓN EN ACTIVOS FIJOS***

Potosí, Diciembre de 2015